

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2013, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar el acondicionamiento y la gestión del velatorio del cementerio municipal de San Bartolomé de las Abiertas, mediante concesión administrativa, el cual se expone público en la Secretaría de la Corporación, para que durante el plazo de ocho días hábiles puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia la licitación para adjudicar el contrato, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego.

**1.- Entidad adjudicadora.**

Pleno del Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas.

**2.- Objeto del contrato.**

El acondicionamiento de edificio del cementerio municipal de San Bartolomé de las Abiertas para su destino a velatorio y posterior explotación del mismo.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- Garantías.**

- a) Provisional: 100,00 euros.
- b) Definitiva: 4 por 100 de la suma del canon por todas las temporadas por la que resulte adjudicado el contrato.

**5.- Obtención de documentación.**

En la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en la plaza de la Iglesia, número 1, 45654 de San Bartolomé de las Abiertas. Teléfono 925 704 001. Se facilitará la documentación e información mientras esté abierto el plazo para presentación de ofertas.

**6.- Gastos.**

Los que se deriven de la publicación de los anuncios de licitación y posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

**7.- Presentación de ofertas.**

Durante el plazo de los veintiséis días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en la Secretaría del Ayuntamiento, ajustadas al modelo y documentación establecido en el pliego de cláusulas.

**8.- Apertura de proposiciones.**

Entidad: Mesa de contratación. Casa Consistorial de San Bartolomé de las Abiertas.

Fecha: el primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**9.- Organismo de contratación.**

El pleno del Ayuntamiento.

San Bartolomé de las Abiertas 9 de enero de 2014.- Esteban B. Blazquez Pascual.

N.º I.-416